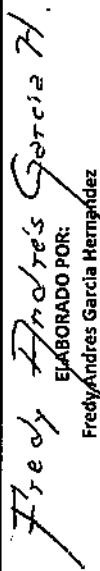
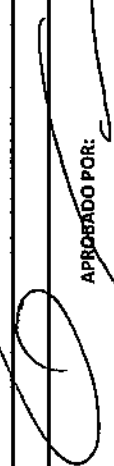


SEGUIMIENTO A:		Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Producto del Informe de Auditoría al Procedimiento de Gestión Documental			
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Octubre		DE:	2019		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Octubre de 2019				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de Monitoreo con corte al 31 de Octubre	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			De acuerdo con las acciones de la dependencia se revisa los avances mostrados con corte al 31 de Octubre de 2019
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite correo a la dependencia el 5 de Noviembre de 2019 por medio del cual se solicita se den a conocer los avances presentados con corte al 31 de Octubre de 2019 para las acciones formuladas en los diversos planes de mejoramiento vigentes a la fecha.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la DCI		X			La dependencia da respuesta el 15 de noviembre de 2019 remitiendo descripción cualitativa de los avances adelantados con corte al 31 de Octubre de 2019.



Desarrollo del Seguimiento:	De acuerdo con la respuesta efectuada por la Dependencia el pasado 15 de Noviembre de 2019 se detallan las siguientes actividades frente a las diferentes acciones propuestas por la dependencia: <u>Hallazgo No 7 Acción Colocar la versión y el control de cambios a las Tablas de Retención Documental</u> que a partir del 1 de agosto de 2017 surtan un proceso de actualización. : TRD en Este Instrumento se encuentra desde el pasado 30 de septiembre de 2019 en convalidación ante el AGN. <u>Hallazgo No 11 Acción Elaborar las Tablas de Valoración Documental</u>, el diagnóstico y la ejecución de los procesos archivísticos acordes con el plan de trabajo de los documentos que se encuentran acumulados en la sede del barrio Restrepo del Ministerio: En el mes de octubre se elaboró la memoria Institucional del periodo 2002 al 2015 desde la perspectiva orgánica funcional, dando cuenta de la evolución Institucional desde su creación hasta la última reestructuración administrativa. Así mismo se actualizó el Programa de Gestión Documental (PGD) y el Plan Institucional de archivos (PINAR). Instrumentos que se serán colocados en consideración en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación y posteriormente divulgarlos e implementarlos. <u>Hallazgo No 13 Acción Clasificar Los documentos de acuerdo con la normatividad vigente</u>: Mediante comunicación 2-2019-025597 se enviaron las TRD y los cuadros de clasificación actualizados para continuar con para continuar con la aprobación de dichos instrumentos ante el Archivo General de la Nación. (Instrumentos que son a herramienta ase para una adecuada conservación y clasificación documental). Adicionalmente al interior del MinCIT se vienen adelantando campañas de sensibilización con los funcionarios para el manejo correcto de documentos. <u>Hallazgo No 14 Acción Conservar los documentos con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales</u>: Se están realizando labores para los documentos ubicados en el Sede del Restrepo. <u>Hallazgo No 15 Acción Prestar los documentos a través del sistema de Gestión Documental</u>, para que este proceso sea electrónico y exista la trazabilidad de quienes han verificado el mismo expediente, de igual se evitaría el préstamo de documentos físicos: Se realizan labores de desarrollo en la plataforma de gestión documental con la firma TMS. <u>Observacion No 1 Acción: Actualizar en el SIG las Tablas de Retención Documental en cada uno de los procedimientos</u>: TRD en proceso de convalidación ante el AGN <u>Observacion No 2 Acción: Realizar proceso de eliminación conforme lo establece la normatividad vigente</u>: En el mes de octubre se llevó a cabo la eliminación de las serie Registro Nacional de Turismo, actividad aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad. <u>Observacion No 7 Acción: Realizar procesos archivísticos en las sedes del archivo central de acuerdo a los CCD</u>: Se realizan las actividades de organización de acuerdo con las directrices impartidas.	
Observaciones	La totalidad de las acciones referenciadas tiene fecha límite de ejecución al 31/12/2019	
Generó plan de mejoramiento: Si	No <u>X</u>	No. Observaciones:
 ELABORADO POR: Fredy Andres Garcia Hernandez		 APROBADO POR:
		FECHA DE APROBACION: 26 de Noviembre de 2019